



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

# Resolución Nº 0173-2023-MINEM/DGE

Lima, 10 de noviembre de 2023

**VISTO:** La solicitud ingresada con Registro Nº 3573212 (VV) sobre calificación como Sistema Eléctrico Rural, presentada por la Municipalidad Provincial de Aija;

## **CONSIDERANDO:**

Que, la solicitud presentada de calificación como Sistema Eléctrico Rural corresponde al proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Electrificación en las localidades de Anquilta, San Ildefonso de Llanqui, San Francisco de Rurimarac, Llactun, Mallqui, Llanquiquichan y Queru Huran del distrito de Aija – provincia de Aija – departamento de Ancash", ubicado en el distrito y provincia de Aija, departamento de Ancash, que comprende las instalaciones eléctricas de las localidades de Anquilta, San Ildefonso de Llanqui, Llanquiquichan, San Francisco de Rurimarac, Llactun, Queru Huran, Mallqui 01 y Mallqui 02;

Que, el proyecto materia de la solicitud de calificación como Sistema Eléctrico Rural cumple con los criterios de evaluación establecidos en el párrafo 47.3 del artículo 47 del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 018-2020-EM, publicado el 14 de julio de 2020; debido a que la Municipalidad Provincial de Aija presentó la documentación prevista en el párrafo 47.4 del artículo 47 del citado reglamento;

Que, la Dirección General de Electricidad, luego de evaluar la solicitud presentada, ha emitido el Informe Nº 841-2023-MINEM/DGE-DCE donde concluye que el proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Electrificación en las localidades de Anquilta, San Ildefonso de Llanqui, San Francisco de Rurimarac, Llactun, Mallqui, Llanquiquichan y Queru Huran del distrito de Aija – provincia de Aija – departamento de Ancash" cumple con los requisitos establecidos en la Ley Nº 28749, Ley General de Electrificación Rural y su reglamento para ser calificado como Sistema Eléctrico Rural;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 018-2020-EM;

## **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Otorgar la calificación como Sistema Eléctrico Rural al proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Electrificación en las localidades de Anquilta, San Ildefonso de Llanqui, San Francisco de Rurimarac, Llactun, Mallqui, Llanquiquichan y Queru Huran del distrito de Aija – provincia de Aija – departamento de Ancash", ubicado en el distrito y provincia de Aija, departamento de Ancash, que comprende las instalaciones eléctricas de las localidades de Anquilta, San Ildefonso de Llanqui, Llanquiquichan, San Francisco de Rurimarac, Llactun, Queru Huran, Mallqui 01 y Mallqui 02.

**Artículo 2.-** Disponer la notificación de la presente Resolución a la Municipalidad Provincial de Aija.

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por TELLO ORTIZ  
Elvis Richard FAU 20131368829 soft  
Entidad: Ministerio de Energía y Minas  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2023/11/14 17:44:42-0500

---

Director General de Electricidad  
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

Visado digitalmente por  
BOMERO TORRES Cesar Ivan  
FAU 20131368829 hard  
Entidad: Ministerio de Energía  
y Minas  
Motivo: Visación del documento  
Fecha: 2023/11/14  
17:18:49-0500